
AM-CIR-029-2021

001 de 001 pág.

PARA: Auditoria Interna, Directores y Subdirectores de Área, Jefes de Unidades Organizacionales

DE: Mario Redondo Poveda, Alcalde.
Laura Fernández Delgado, Directora de Planeamiento Estratégico

FECHA: 19 de Julio del 2021.

ASUNTO: Lineamientos Formulación del Plan – Presupuesto 2022 (POI) y los Planes de Trabajo Anual (PTA).

Estimados (as) señores (as):

Reciban un atento saludo deseándoles muchos éxitos en sus funciones.

Por medio de la presente, se oficializa el inicio de la formulación del Plan – Presupuesto 2022 (POI) y sus respectivos Planes de Trabajo Anual (PTA). Para su análisis, se adjunta:

- Lineamientos de formulación Plan-Presupuesto 2022.
- Cronograma de actividades de formulación Plan-Presupuesto 2022.
- Lista de talleres de formulación Plan-Presupuesto 2022.
- Perfil del procedimiento de Formulación Plan-Presupuesto Operativo Anual.
- Flujograma del procedimiento de Formulación Plan-Presupuesto Operativo Anual.
- Plan Estratégico Municipal 2021-2026.

Atentamente,

Mario Redondo Poveda
Alcalde Municipal
MRP/xcm
C. Archivo.